

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS MINEROS

Asistentes

Presidente:

D. Rubén Pérez Álvarez

Fecha:

3 de abril de 2017

Vocales:

Dña. M^a Dolores Ortiz Márquez

D. Pablo Bernardo Castro Alonso

D. Pedro Gil Sopena

D. Jose Luis Gómez de Diego

Dña. Gloria Torre Bermejo

D. Álvaro Casado Cendon

Hora:

9,30 horas

Lugar:

Sala 202

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de los informes de calidad del curso 2015/2016.
3. Resultados de las encuestas del primer cuatrimestre del curso 2016/17.
4. Varios, ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Toma la palabra el Presidente de la Comisión Rubén Pérez Álvarez excusando la asistencia de Gema Fernández Maroto y Ramón Berasategui Moreno.

Punto Primero

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

Punto Segundo

A continuación, se da la palabra a Pedro Gil Sopena para que resuma el informe de calidad del curso 2015/16 y comente los aspectos principales: indicadores, tasas de rendimiento, eficiencia y abandono, opinión de los diferentes grupos académicos (estudiantes, profesores, egresados y PAS). Se llama la atención sobre la baja

participación de los alumnos a la hora de realizar las encuestas y se propone buscar medidas para fomentar la implicación de los estudiantes. Entre las propuestas de mejora sólo queda pendiente la revisión de la memoria de verificación que se realizará a lo largo del 2017. Por otro lado, siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Ordenación Académica, se propondrá limitar el número máximo de profesores por asignatura a 3, salvo en casos excepcionales como asignaturas con un número de grupos de prácticas elevado. Se detalla el plan de mejoras para el curso 2016/17 que incluye principalmente medidas para mejorar el equipamiento de la Escuela, la calidad docente, los resultados académicos, la movilidad de los estudiantes y las prácticas externas. Jose Luis Gómez de Diego pregunta si los nuevos equipos informáticos son para actualizar los de las salas existentes o para una nueva aula de informática. Se aclara que es para montar una nueva aula que se utilizará para las asignaturas cuyas prácticas requieran un software potente. Se aprueba el informe por asentimiento.

Punto Tercero

A continuación D. Pedro Gil Sopena presenta el análisis preliminar de los resultados de las encuestas del primer cuatrimestre del curso 2016-17 de los estudiantes del Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros. La participación es, en general, baja (25,6%), especialmente en determinadas asignaturas. Como medida de apoyo para fomentar la participación se propone que desde la Dirección de la Escuela se hable con los profesores de cada curso para reservar 15-20 minutos de una clase y llevar a los alumnos al aula de informática para realizar las encuestas.

En los resultados por profesor aparecen 4 docentes con valoraciones por debajo de 2,5 puntos. En el caso del profesor de Metalurgia y Siderurgia, Gloria Torre transmite que los comentarios aparecidos en las encuestas no corresponden a la opinión general de los estudiantes, sino a una opinión particular de un alumno descontento con este profesor y la asignatura que imparte. Teniendo en cuenta lo que se hace en otras Titulaciones y Centros, se propone aprobar un procedimiento que permite solicitar a los profesores con valoraciones inferiores a 2,25 puntos en una misma asignatura, durante dos cursos académicos consecutivos, un informe adicional en el que facilite



ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA



su punto de vista sobre las causas que hayan podido llevar a esta mala valoración por parte de los estudiantes y las medidas que tiene pensado implementar para corregir esta situación. La Dirección de la Escuela será la encargada de solicitar dicho informe (se adjunta impreso de referencia P3-2-2).

Varios, ruegos y preguntas

Gloria Torre solicita en nombre de los estudiantes que se revise el calendario de exámenes para que no coincidan exámenes largos seguidos (una tarde y una mañana) y que se evite poner la tarde del viernes un examen de larga duración (más de 4 horas).

Pedro Gil comenta que se va enviar por mail el enlace al gestor documental a todos los miembros de la Comisión para tener acceso a toda la documentación de las diferentes reuniones.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 10,25 horas, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Rubén Pérez Álvarez

D. José Luis Gómez de Diego